



Reunión ayer en Cáceres de la Comisión Permanente sobre la Violencia de Género, con presencia del presidente de la Junta. / LORENZO

## Se mantienen los actos por el Día de la Mujer Trabajadora

P. C. CÁCERES

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, confirmó que la comunidad mantiene la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora (8 de marzo), pese a que coincide con la jornada de reflexión previa a las elecciones generales del 9 de marzo.

«Es un signo de madurez celebrar los días cuando son, la gente es madura y sabe deslindar una cosa de la otra, como se ha hecho con la celebración del Estatuto de Autonomía pese a estar en campaña», aseguró en Cáceres.

La Asamblea de Extremadura, por ejemplo, acogerá el día 7 el acto institucional con intervención del presidente del Parlamento, Juan Ramón Ferreira, y la consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, además de la actuación de la cantante Pilar Boyero.

# Extremadura es la región con menos muertos por violencia doméstica

### Cinco mujeres perdieron la vida a manos de sus parejas en la comunidad autónoma entre 2002 y 2007

### La Junta refuerza la atención a las maltratadas con 26 oficinas en mancomunidades y atención psicológica

PABLO CALVO CÁCERES

El 20 de mayo de 2006 no era Semana Santa, pero en Cáceres se estaba celebrando una procesión. Un policía local que regulaba el tráfico vio venir a un joven de rasgos magrebíes con la ropa y las manos manchadas de sangre. La semana pasada, Issam fue condenado a 22 años de prisión por degollar a Antonia Pérez, la última extremeña víctima de la violencia doméstica. Desde 1999, en Extremadura han sido asesinadas siete mujeres a manos de sus parejas, y, sin embargo, los datos no son malos.

La comunidad extremeña es la que registra menos casos de muerte por violencia doméstica o de género en el último lustro (2002-2007), según el último informe redactado por el Consejo General del Poder Judicial. Cinco mujeres perdieron la vida a mano de sus parejas durante este periodo, y un total de siete desde 1999, año en el que se creó en Extremadura la Comisión Permanente para la Erradicación y Prevención de la Violencia de Género, que ayer celebró en la sede de la Casa de la Mujer de Cáceres su reunión semestral.

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, quiso poner de manifiesto con su presencia el interés del Ejecutivo regional por atender este problema, pese a la



Última mujer muerta en Extremadura a manos de su pareja. / HOY

situación relativamente buena frente a otras comunidades. «La integridad de la mujer es una prioridad fundamental para nosotros, y mientras haya una sola mujer que pierda su vida o sea agredida, no podemos estar satisfechos», subrayó Vara.

De este modo, se van a poner en marcha una serie de medidas que refuerzan la atención a las mujeres maltratadas, entre las que destacan una mayor presencia en las zonas rurales con la creación de 26 oficinas de igualdad en otras tantas comunidades.

No es casualidad esta medida, sino que obedece a un dato: las denuncias por malos tratos en los pueblos crecieron un 20% en lo

últimos cinco años, mientras en las ciudades lo hizo en un 5%.

### Atención psicológica

Además, la consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, y la directora del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), María José Pulido, anunciaron otras medidas, como una red de atención psicológica, con cinco puntos en cada provincia; un programa de atención al entorno familia; y actuaciones en el ámbito de la formación y el empleo para la mujer maltratada, aspecto que se considera esencial. La dependencia económica es lo que evita en muchas ocasiones que la víctima denuncie a su maltratador.

### DATOS

- **Mujeres muertas entre 2002-2007:** cinco en la región.
- **Órdenes de protección:** 800 en vigor.
- **Denuncias:** 480 en el año 1997, un millar el año pasado.
- **Atención en la Casa de la Mujer de Cáceres:** 381 ayuda jurídica, 264 de tipo psicológica, 202 laboral, 95 social y 12 otras.
- **Nacionalidad:** el 30% de las víctimas y personas denunciadas en España son de nacionalidad extranjera. En Extremadura son el 15 y el 12%, respectivamente.
- **Circunstancias:** el 60% de los agresores utiliza arma blanca y el 10% se suicida.
- **Teléfono de atención a las víctimas de maltrato:** 016

### El teléfono 016 recibe el 2% de sus llamadas desde Extremadura

La situación, no obstante, empieza a cambiar. Aunque se ha ido reduciendo el número de mujeres que necesitan ser acogidas en las dos Casas de la Mujer que hay en Extremadura, se ha incrementado la cifra de denuncias y consultas de tipo jurídico, laboral o asistencial, lo que se interpreta como una mayor capacidad de las víctimas para solicitar ayuda y salir de su situación.

Además, si las mujeres ya no requieren tanto de los centros de acogida (en estos momentos, hay cinco mujeres en la Casa de Cáceres, acompañadas de nueve menores) para vivir en ellos, es porque gozan de un «mayor respaldo familiar». «La mujer víctima de malos

tratos ya no se siente tan desamparada por su entorno familiar, que antes le solía decir que aguantara». Ahora, en cambio, los familiares incluso hacen de intermediarios con los servicios de atención, señala la directora del IMEX, que reconoce que estos cambios también obligan a la Administración a ofrecer otro tipo de servicios a las víctimas.

Uno de ellos es el nuevo teléfono de atención a las mujeres maltratadas, el 016, de carácter nacional y al que se ha sumado también la Junta de Extremadura, que ya disponía de otro servicio de atención telefónica. Desde septiembre, cuando se puso en marcha, el 016 ha sido marcado en 460 ocasiones desde la comunidad extremeña, lo que supone el 2,1% del conjunto de llamadas recibidas en todo el país. A este número de teléfono pueden llamar, según recordó la consejera, no sólo las víctimas de malos tratos, sino también los familiares y personas conocedoras de una situación de violencia de género.

### Órdenes de protección

En estos momentos, en Extremadura hay en vigor más de 800 órdenes de protección. Lucio agradeció el esfuerzo de los cuerpos y fuerzas de seguridad por su intento de hacer cumplir estas órdenes, aunque a veces resulta complicado en los pequeños entornos rurales, donde la distancia física es imposible de cumplir; como recordó María José Pulido.

En lo que se desea avanzar más es en la coordinación de todas las instituciones implicadas en la atención a las víctimas de malos tratos. La «revitalización» de la Comisión Permanente para la Erradicación y Prevención de la Violencia de Género, subrayada ayer por la consejera de Igualdad, pretende ser un ejemplo de ello. En la Comisión participan también los Institutos de Medicina Legal, la Delegación del Gobierno, el Tribunal Superior de Justicia y la Fiscal Especial contra la Violencia de Género.